

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
"AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA".**

En la Ciudad de Quito, hoy martes 28 de marzo del 2017, en las oficinas ubicada en la ciudad de Quito, Cumbaya calle Del Establo y Calle C, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA.**

Preside la reunión la señora Yolanda Herrera, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Gustavo Larrea, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

**Hermes Mauricio Castillo Proaño** por sus propios y personales derechos, titular de 170 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**Larrea Portalanza Gustavo Ricardo** por sus propios y personales derechos, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**Martínez Giraldo Mónica María** por sus propios y personales derechos, titular de 170 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD\$ 400.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.
4. Designación de Auditores externos.

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra la Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2016 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El Sr. Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior no existe utilidades a distribuirse en este ejercicio económico. La moción es aprobada por unanimidad.

**3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores**

El presidente mociona a la junta que se mantenga las remuneraciones actuales de los administradores de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

**4. Designación de Auditores externos.**

El Gerente General de la compañía manifiesta a los accionistas que de acuerdo a la normativa para el ejercicio del año 2016 no se requería efectuar Auditoría Externa, sin embargo para el siguiente de acuerdo a la nueva normativa publicada el 11 de noviembre del 2016, el nuevo Reglamento sobre Auditoría Externa aplicable para el ejercicio 2017 se tendrá que solicitar proformas para la negociación de la designación de auditores externos si las bases superan. La Junta resuelve por unanimidad autorizar expresamente al Gerente General de la compañía para que seleccione directamente a la firma de auditoría externa que represente una mejor opción para la compañía.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

**PRESIDENTE**



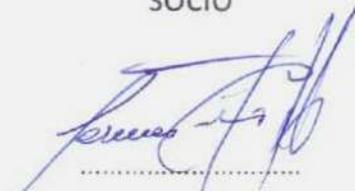
Yolanda Herrera Nicolalde

**SECRETARIO-SOCIO**



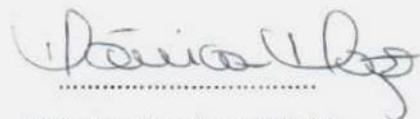
Gustavo Larrea Portalanza

**SOCIO**



Mauricio Castillo Proaño

**SOCIA**



Mónica Martínez Giraldo